LA TERCERA

FECHA: S.27/MAR/99

PAG:

5 13 3 4 11 10 14 16 17 18CM

12

Crimica

LA TERCERA / Săbado 27 de marzo de 1999.

Busca evitar filtraciones del cuaderno reservado

Caso Albania: Juica ordenó secreto total

Ministro en visita mantendrá resolución por el tiempo que estime prudente.

El ministro en visita del caso por la Operación Alba-nia, Milton Juica, declaró secreto el sumario para todas las partes de la causa. con el fin de evitar filtracio-nes, luego de que la Corte Marcial ordenó que uno de los cuadernos reservados ara a formar parte del

expediente principal.
Según explicaron fuentes judiciales, la normativa jurídica faculta al juez para dictar una resolución como decar una resolución como la señalada, para la realiza-ción de diligencias y, en general, para el éxito de la investigación, por un perío-do que estime prudente.

da, tanto a los abogados que representan a las partes perjudicadas como a aquellos que defienden a los encausados.

Hace quince días, el tri-bunal de alzada eastrense acogió una petición del abogado Miguel Retamal, quien representa a tres de los nueve procesados en el easo, para que se traspasara al expediente principal algunos de los antecedentes

La Corte Marcial acogió lo planteado y ordenó hacer lo que se pedía, con lo cual el proceso quedaba casi sin

secretos. Sin embargo, esta semana el ministro Juica resolvió quitar el conocimiento del sumario a todas las partes, de manera que, si bien aho-ra el expediente contiene también los antecedentes reservados, con su resoluque conozcan de él los abo-De esta manera evita las filtraciones sobre el

PRORROGA DE SUMARIO

Entre tanto, el ministro Juica también decretó pro-rrogar por 90 días el sumario por el caso. La normativa de la justicia castrense le obliga a efectuar la investigación en un plazo limitado. Sin embargo, por el hecho de que asumió la causa recientemente y a que, posible-mente, dicete nuevas dili-gencias, el magistrado ordenó extender el período del sumario por tres meses más.

Fuentes judiciales dijeron que el ministro Juica terminaría este mes de estudiar el extenso proceso, para luego dedicarse a dictar las primeras diligencias.

José Ale

Sería cerca de entierros indígenas

Magistrado duda sobre ubicación de osamentas

ARICA.- No muy dispuesto a conversar con la prensa ni menos a ser fotografiado, se encontraba el jueves pasado el magistrado del Tercer Juzgado del Crimen de esta ciudad, Juan Cristóbal Mera, quien asumió el proceso de investigación de un posible cementerio ilegal de detenidos desaparecidos durante el régimen militar en el sector de la caleta de Camarones, distante unos 110 kilómetros al suroeste de Arica.

Sin embargo, al mediodía de ayer accedió a dar una entrevista a La Tercera, señalando que los antece-dentes entregados por el obispo de Punta Arenas, monseñor Tomás González, se han asumido con mucha responsabilidad. "Hemos caratulado el proceso como inhumación ilegal de cadáveres. Nos constituimos en el lugar junto a arqueólogos,y ya iniciamos algunas diligencias y decretadas

otras", dijo. Pese a ello, el juez manifestó que aún no se puede pronunciar sobre la ubica-ción precisa del lugar donde presuntamente estarían las osamentas. "No puedo decir nada sobre el sitio, por razones propias de la investigación. podría ser otro lugar al denunciado".

-¿Sin embargo, se comenta que es un terreno cerca-no a la caleta de Camaro-nes?

-Es efectivo, pero por tratarse de una zona vastante amplia, no hay una efectivi-dad de que sea el sitio denunciado. Esa es una de las razones del porqué no hemos iniciado exeavacio-nes, ya que estamos requi-riendo de otros antecedentes para comenzar a traba-

Mera señaló que todavía no ha solicitado la colabora-ción de Carabineros de Arica, ya que por el momento sólo está participando la Policía de Investigaciones, "la que en un plazo breve espero que aporte antecedentes que podrían ser valiosos para este proceso

valiosos para este proceso".

¿Qué apoyo ha tenido a su gestión investigadora?

Se me ha entregado un amplio respaldo por parte del intendente regional, Patricio de Gregorio, como también de autoridades y parlamentarios de la zona Creo que se va por buen camino, pero reitero: no hay resultados positivos todavía, ni tampoco indicios de restos. Lo que sí puedo asegu-rar es que el sitio en euestión está cercano a cementerios indígenas.

Hasta el momento el magistrado no ha retornado al terreno que se indica en el mapa, debido a que está a la espera de los resultados que tengan las pesquisas ordena-das a Investigaciones. "Si es necesario volver, lo haré, pero por el momento no hay nada de eso", recalcó. Respecto a informaciones

de prensa que indicaron que una comisión de dere-chos humanos lo había visitado para recopilar antece-dentes sobre las diligencias el juez Mera dijo que tal hecho no es efectivo. Aclaró que está dispuesto a recibir aportes que puedan servir a la investigación. "Si bien se trata de un sumario secreto, -dijo- esto no quiere decir que voy a cerrar las puertas a alguna entidad que bien podría colaborar positiva-mente en este proceso".

Pese a que el magistrado no quiso precisar fechas con respecto a los plazos estable-cidos para dar término a la investigación, se estima que ésta podría durar entre dos v tres meses

Por otra parte, no se desearta que en el transcurso de la próxima semana lle-guen a la zona máquinas especiales, las cuales a tra-vés de vibraciones emitidas permiten detectar hasta unos tres metr de profundidad euerpos extraños bajo

Alberto Loy C.